

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2003.

A las 16:00 del día 13 de febrero de 2003, en la sala del Consejo Técnico, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. Gerardo Ferrando Bravo, actuando como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro y, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del Orden del día.

Se comprueba el quórum legal con la presencia de los **consejeros profesores propietarios**: Héctor Sanginés García, José Luis Higuera Moreno, Benito Marín Pinillos, Jaime Gonzalo Cervantes de Gortari, Mauricio Mazari Hiriart, Javier Arellano Gil, Mario Alfredo Ibarra Pereyra, Antonio Salvá Calleja, Orlando Zaldivar Zamorategui, Margarita Puebla Cadena, Salvador Díaz Díaz, Lorenzo Octavio Miranda Cordero; **consejeros profesores suplentes**: Carlos Luis Olagaray Palacios, Leovigildo Barrera Matilde, Silvina Hernández García, Armando Ortiz Prado, Víctor Manuel López Aburto, Luis Arturo Tapia Crespo, Juan Fernando Solórzano Palomares, David Vázquez Ortiz, Ricardo Garibay Jiménez, Jorge Federico Paniagua Ballinas, Francis Irene Soler Anguiano, María Teresa Peñuñuri Santoyo; **consejeros alumnos propietarios**: Alan Edgar Díaz Vázquez, Manuel Mendoza Vázquez; **consejeros alumnos suplentes**: Julieta Carmona Silva, Rogelio Gabriel Guadarrama Mendoza. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios**: Nefatlí Rodríguez Cuevas, Alfonso Cipriano Octaviano Villasana, Ludwin Ventura López López; **consejeros académicos de área**: Rigoberto Rivera Constantino, Peter Rafael Cámara Stougaard; **funcionarios**: Gabriel Moreno Pecero, Luis Arturo Haro Ruiz, Rolando De la Lata Romero, Bernardo Frontana de la Cruz, Sergio Tirado Ledesma, Salvador Landeros Ayala, Alberto Moreno Bonett, Enrique Jiménez Espriú, Magdalena Arreola (en representación de Alejandro Pisanty Baruch), Yobel Odriozola (en representación de Mario Alejandro Mendoza Castañeda), Alberto Menéndez Guzmán y Carlos Alfonso Lara Esparza.

El Secretario del Consejo comenta que el consejero Gómez Cabrera se disculpó por no asistir a la sesión de hoy.

El pleno del Consejo Técnico guarda un minuto de silencio en memoria del profesor Fausto Hernández Murillo, fallecido el 10 de febrero del presente.

El pleno del Consejo Técnico aprueba el Orden de la sesión ordinaria del 13 de febrero de 2002.

2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria del 6 de diciembre y extraordinaria del 30 de enero de 2003.

Con respecto al acta de la sesión ordinaria del 6 de diciembre se hacen los siguientes comentarios:

- En el calendario de sesiones incluido como anexo tres del acta, no se incluyó una nota relativa al horario en que se realizará la última sesión del año 2003.
- En el séptimo párrafo de la segunda página dice: "...*si no fue recibida por el presidente o el secretario del Consejo un comunicado...*". Debe decir: "...*si no fue recibido por el presidente o el secretario del Consejo un comunicado...*"

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), el acta de la sesión ordinaria del 6 de diciembre de 2002, con las observaciones antes citadas.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), el acta de la sesión extraordinaria del 30 de enero de 2003.

3. Correspondencia recibida

1. El Secretario del Consejo Técnico da lectura a un comunicado de la Junta de Gobierno sobre la elección del M. en C. Gerardo Ferrando Bravo como Director de la Facultad para el período 2003 – 2007.
2. El Secretario del Consejo Técnico da lectura a una solicitud del alumno Felipe de Jesús Morado Ríos para que el pleno apruebe concluir anticipadamente un semestre la suspensión temporal de estudios por año lectivo que se le otorgó, en virtud de que ha solucionado la problemática que le obligó a suspender sus estudios.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), la anterior solicitud.

3. El Secretario del Consejo Técnico da lectura a una solicitud de Cristina Verde Rodarte para ratificación al cargo de representante de los alumnos ante el Comité Académico del Posgrado en Ciencias e Ingeniería de la Computación del Mat. Adrián López Castellanos.

A este respecto, se da lectura a la reglamentación correspondiente quedando en duda si le corresponde al Consejo Técnico ratificar este tipo de situaciones. El Presidente del Consejo Técnico propone dejar el asunto pendiente en tanto se averigua con detalle qué es lo procedente.

4. El Secretario del Consejo Técnico comenta sobre la recepción del proyecto para crear el Comité de Biblioteca Digital de la Facultad del Ingeniería; propone turnar dicho proyecto a la Comisión de Evaluación para que emita su recomendación al pleno.

El pleno se muestra de acuerdo.

Un consejero técnico alumno solicita informes sobre el Comité de Biblioteca, en el cual, de acuerdo al reglamento respectivo, participan los consejeros técnicos alumnos. El Secretario de Servicios Académicos indica que atenderá la situación e informará al pleno.

5. El Secretario del Consejo Técnico da lectura a la inconformidad presentada por el Ing. Luis Burgos Serrano contra el resultado, aprobado por el Consejo Técnico, del concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de profesor de carrera en el área de Sistemas y Planeación, en el que fue declarado No Ganador, apto para la docencia; nombra como su representante al Dr. Gabriel Echávez Aldape. Se deberá formar una Comisión Especial con un representante del pleno del área de Ingeniería Civil, proponiéndose al consejero Héctor Sanginés García.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), la anterior propuesta.

6. El Secretario del Consejo Técnico da lectura a una serie de documentos en vías de dar cumplimiento a las recomendaciones que hace la Defensoría de los Derechos Universitarios relativas a una inconformidad que interpuso el Ing. Luis Burgos Serrano ya que durante su participación en un concurso abierto de oposición en el área de Electromagnetismo Aplicado, la Comisión Dictaminadora que lo evaluó se apoyó en comisiones auxiliares formadas por reconocidos académicos en la materia que ocupa al concurso y que esta comisión auxiliar aplicó la prueba didáctica a los participantes en el concurso correspondiente.

Las recomendaciones de la Defensoría son:

1. Dejar sin efecto las pruebas presentadas ante el Jurado Calificador en virtud de lo señalado en el art. 87 del EPAUNAM.
2. Que se realicen de nuevo las pruebas presentadas por los concursantes, mismas que deberán ser evaluadas estrictamente por la Comisión Dictaminadora y no por un jurado calificador o auxiliar. Todo en virtud de la interpretación de la legislación por el

Abogado General (7.1/410 del 7-IV-87 y 7.1/204 del 10-VII-79) que a la letra dice: *Conforme a lo dispuesto por el artículo 87 del EPAUNAM, los consejos técnicos pueden integrar jurados calificadores que les auxilien tanto a ellos como a las comisiones dictaminadoras en la calificación de los concursos de oposición de los profesores de asignatura. Por lo cual, dichos órganos auxiliares no podrán funcionar para conocer sobre la valoración del personal académico de carrera.*

3. Dar lectura a estas recomendaciones en el seno del Consejo Técnico.
4. Informar a la DDU sobre el cumplimiento de las presentes recomendaciones.

A este respecto, el Secretario del Consejo Técnico comenta que se han tomado las siguientes acciones:

1. Se ha pedido a la Comisión Dictaminadora la reposición de las pruebas, conforme a las recomendaciones antes citadas.
2. Se informará de esta disposición a las demás comisiones dictaminadoras para evitar este tipo de situaciones, sobre todo a la vista de la publicación de nuevas convocatorias.

Se emiten una serie de comentarios relativos a las capacidades de las comisiones dictaminadoras para hacerse auxiliar, de distintas formas, por especialistas en las áreas a evaluar. Asimismo, se presenta la duda relativa a que únicamente el Consejo Técnico tiene la potestad de nombrar jurados auxiliares y no las comisiones dictaminadoras como actualmente ocurre. Se propone solicitar la interpretación correspondiente a la oficina de la Abogada General.

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico – Administrativos.

Esta información se incluye en el Anexo uno de esta acta.

Primera parte

Sobre una nueva contratación solicitada por el Jefe de la DICT, el consejero técnico suplente por el área de Ingeniería de Minas solicita que se respete el plazo de contratación de seis meses para nuevos ingresos, como lo ha dispuesto el pleno. El Jefe de la DICT está de acuerdo en acotar la contratación al 17 de julio de 2003.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 1 al 10 del capítulo I con la observación antes citada.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), el caso 11 del capítulo II.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 12 al 17 del capítulo III, con las observaciones hechas a los casos 14 y 15.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 18 al 31 del capítulo IV, con las observaciones hechas a los casos 21, 22, 23, 24 y 25.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 32 al 64 del capítulo V, con las observaciones hechas a los casos 46, 47 y 57.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 65 al 71 del capítulo VI, con las observaciones hechas a los casos 67, 69 y 70.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 72 al 74 del capítulo VIII.

Segunda parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 1 al 9 del capítulo I, con las observaciones hechas a los casos del 1 al 7.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 10 al 16 del capítulo II.

En virtud de que el caso 18 del siguiente capítulo es referencia directa de las recomendaciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios relatado en el punto 3 de esta acta, se propone retirarlo.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 17 al 22 del capítulo III, con excepción del caso 18 .

El Secretario del Consejo Técnico presenta al pleno 33 convocatorias para concurso abierto de oposición que corresponden a una acción más, enmarcada en el Programa de Fortalecimiento del Personal Académico.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), 33 convocatorias para concursos abiertos de oposición.

5. Asuntos de la Comisión del PRIDE

1. El Secretario del Consejo Técnico indica que se recibió por parte de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la DGSCA, sus recomendaciones para otorgar el estímulo a 3 ingresos y 9 renovaciones al PRIDE y 4 ingresos al PAIPA. Esta información se incluye en el Anexo dos de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), las anteriores recomendaciones.

2. El Secretario del Consejo Técnico indica que la Comisión Evaluadora del PRIDE de esta Facultad presenta sus recomendaciones para los académicos participantes en el primer período de este año, así como de tres ingresos al PAIPA. Esta información se incluye en el Anexo dos de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), la anterior propuesta.

3. El Secretario del Consejo Técnico da lectura a un comunicado del Coordinador del CAACFMI en el cual se le informa al pleno del resultado de la atención de las inconformidades presentadas ante dicho consejo por los profesores Abraham Díaz Rodríguez y Marcelo López Parra en virtud de que no fueron beneficiados con el nivel D del PRIDE. A este respecto, se informa que para ambos profesores se ratifica el nivel C del PRIDE.

El Secretario del Consejo Técnico informa al pleno del escenario que la convocatoria del PRIDE le impone al Consejo Técnico para cumplir con el primer período de evaluación de este año. Como parte de este proceso se requiere reintegrar o reinstalar a la Comisión Revisora, así como acordar que, si es el caso, cualquier inconformidad de los académicos hoy evaluados pase en automático para su atención por la Comisión Revisora. De lo contrario, habrá que citar a una sesión extraordinaria para atender las solicitudes de revisión. Por otra parte, es necesario atender dos asuntos adicionales que son la convocatoria de los proyectos PAPIME y una solicitud de la CECU, de lo cual se ahondará en el punto de Asuntos Generales. Por este motivo, se contempla la realización de una sesión extraordinaria el jueves 13 de marzo a las 16:00.

Posteriormente, da lectura a un grupo de comunicaciones emitidas por siete académicos de la Facultad en las cuales hacen una exposición de motivos relativos a la evaluación de sus estímulos enmarcados en el PRIDE y sobre los aspectos por los cuales, a su juicio el Consejo Técnico no ha cumplido con el procedimiento establecido en la convocatoria del citado programa.

Se hacen los siguientes comentarios:

- Resulta procedente pedir a la Comisión Revisora existente que continúe con su labor para este nuevo período de evaluación y además, para los académicos que así se lo han pedido al Consejo, dé información que permita retroalimentarlos con respecto a su desempeño.
- Entre algunos consejeros existe la duda sobre si el proceso de evaluación quedó concluido, aunque otros no lo consideran así.
- Sobre cuáles elementos informativos debe proporcionar la Comisión Revisora, en relación con el análisis de los casos que se les encarga.
- Que ante todo debe respetarse el procedimiento establecido por la convocatoria del programa, y no perder de vista que se trata de comisiones constituidas por el pleno mismo y no es congruente desconocer el trabajo de dichas comisiones cuando los resultados no son los esperados por algunos miembros del Consejo.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), continuar con la sesión por una hora más, en virtud de que han transcurrido tres horas del inicio de la misma.

Continuando con el asunto del PRIDE, se hacen los siguientes comentarios:

- Que no deben involucrarse apreciaciones particulares en este tipo de evaluaciones, ya que sólo las Comisiones Evaluadora y Revisora disponen de los soportes de la información proporcionada por los académicos.
- No se le ha solicitado a las comisiones evaluadora y revisora que proporcioné la información detallada que soporta su toma de decisiones, aunque no están, de acuerdo a la convocatoria, obligados a hacerlo.
- En ningún momento los consejeros han pretendido modificar el estímulo o cambiar las decisiones de las comisiones; simplemente se busca informar a los académicos.
- Que la Comisión Revisora no tiene la capacidad para decidir si existe o no omisión u error de procedimiento.
- Que el Consejo no ha tenido congruencia en su actuación ya que, sin haber tenido explícita la opinión razonada, aprobó casos de académicos que subieron su nivel del estímulo y casos de académicos no pertenecientes a la Facultad que disminuyeron de nivel; en todos estos casos, sí se tuvo confianza en las comisiones. Sin embargo, sin haber tenido explícita la opinión razonada, no se aprobaron otros casos que permanecieron o disminuyeron su nivel de estímulos.
- No se han contemplado los efectos que tendría el sentar el precedente en los procesos de evaluación que se aplican, al tener que exponer detalladamente las razones de los resultados de los mismos. De la misma forma, el Consejo sería injusto con aquellos académicos que no presentaron inconformidad y que también podrían tener derecho a la información sobre sus casos.
- No se ha respetado el sentido de secrecía sobre los acuerdos que toma el Consejo, ya que se ha hecho pública la actuación particular de los consejeros respecto a sus decisiones sobre el PRIDE.
- Que el Presidente del Consejo Técnico ha privilegiado la opinión de la Comisión Revisora en lugar que la del pleno.

El pleno se muestra de acuerdo en solicitar a la Comisión Revisora que proporcione en forma explícita su opinión razonada sobre los dictámenes que envíe al pleno, tanto de los casos de los seis profesores que así lo han solicitado como de las posibles inconformidades que se presenten durante el período actual de evaluación, para lo que será citada dicha comisión.

5. Asuntos generales

1. El Secretario del Consejo Técnico comenta que es necesario dar atención a la convocatoria para los Proyectos de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Propone que la Comisión de Evaluación elabore una recomendación sobre el proyecto genérico que presentará la Facultad.

El pleno se muestra de acuerdo con la anterior propuesta.

2. El Secretario del Consejo Técnico comenta que ha sido publicada en la Gaceta UNAM la convocatoria al premio al Servicio Social "Gustavo Baz Prada". Comenta que este asunto le será turnado a la Comisión de Evaluación.
3. El Secretario del Consejo Técnico comenta sobre una comunicación de la CECU solicitando una opinión institucional sobre una diversidad de temas de índole Universitaria; propone formar una comisión especial que elabore una propuesta al respecto. Se proponen a los consejeros Ma. Teresa Peñuñuri, Orlando Zaldivar, Ricardo Garibay, Armando Ortiz Prado, Julieta Carmona Silva y Javier Arellano. Esta propuesta es aprobada por el pleno.
4. El consejero técnico suplente por el área de Ingeniería de Minas solicita a la Comisión de Agenda que se atienda un asunto pendiente desde hace algún tiempo correspondiente a la revisión de los reglamentos de laboratorios y prácticas, sobre todo ante el inicio de un nuevo semestre lectivo.
5. El consejero técnico suplente por el área de Ingeniería Geológica indica que no ha sido realizado el análisis encomendado a la Comisión de Asuntos Académico – Administrativos relativo a la contratación de profesores de asignatura para cubrir asignaturas en las cuales existen profesores definitivos de carrera.
6. La consejera técnica suplente por el área de Ciencias Básicas indica que no se tienen noticias sobre los lineamientos para justificar los olvidos de firma de los profesores.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión siendo las 21:05 horas del 13 de febrero del 2003.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



M. EN C. GERARDO FERRANDO BRAVO

ANEXO 1



RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL PERIODO DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 AL 24 DE ENERO DE 2003

I. AUMENTO DE HORAS, PRÓRROGAS Y NUEVAS CONTRATACIONES

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

1. Solicitud del M en I Gabriel Moreno Pecero
Para aprobación de una contratación por otro nombramiento y diez prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

2. Solicitud del Ing. Enrique Jiménez Espriú
Para aprobación de tres aumentos de horas, nueve contrataciones por honorarios, seis contrataciones por otro nombramiento, dos nuevos ingresos y sesenta prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

División de Ingeniería Eléctrica

3. Solicitud del M en I Luis Arturo Haro Ruiz
Para aprobación de seis aumentos de horas, una contratación por honorarios, seis nuevos ingresos y siete prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

4. Solicitud del M en C Rolando de la Llata Romero
Para aprobación de una contratación por honorarios, dos nuevos ingresos dos reingresos y seis prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

División de Ciencias Básicas

5. Solicitud del M en I Bernardo Frontana de la Cruz
Para aprobación de trece aumentos de horas, tres contrataciones por honorarios, seis contrataciones por otro nombramiento, dos nuevos ingresos y ciento ochenta y siete prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

División de Ciencias Sociales y Humanidades

6. Solicitud del M en I Sergio Tirado Ledesma
Para aprobación de dos aumentos de horas, una contratación por honorarios, una contratación por otro nombramiento del personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

División de Estudios de Posgrado

7. Solicitud del Dr. Salvador Landeros Ayala
Para aprobación de ocho nuevas contrataciones del personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

Secretaría General

8. Solicitud del Ing. Gonzalo López de Haro
Para aprobación de una nueva contratación y una contratación por otro nombramiento del personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

9. Solicitud del Dr. Alejandro Pisanty Baruch
Para aprobación de veintiocho prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

Dirección General de Personal

10. Solicitud del Lic. Mario Alejandro Mendoza Castañeda
Para aprobación de dos prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal

II. COMISIONES

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

11. Solicitud del Dr. Arturo Barba Pingarrón
Para que con base en el artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice realizar una estancia, en calidad de comisionado, como profesor visitante en el Departamento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica de la Universidad de Cádiz, España, entre el 1 de febrero y el 31 de julio de 2003.

El doctor Barba Pingarrón tiene nombramiento de Profesor Titular "B" de tiempo completo definitivo. La



solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 95 inciso b) del EPAUNAM*

III. INFORME DE COMISIONES

División de Ingeniería Eléctrica

12. Informe del M en I Ponciano Jorge Escamilla Ambrosio

De las actividades que realizó de octubre 2001 - septiembre 2002, durante el programa de doctorado por investigación Ingeniería de Control y Sistemas, Proyecto: "Intelligent data fusion using neuro-fuzzy architectures". El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

En la sesión del 30 de noviembre de 2001, se le autorizó la segunda y última prórroga de comisión con goce de sueldo del 1 de octubre de 2001 al 30 de septiembre de 2002.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar*

13. Informe del Dr. Serguei Khotiaintsev D. De las actividades realizadas durante un intercambio con la Universidad Nacional Técnica de Ucrania, asistencia al Congreso Internacional "Current Problems in Physical and Biomedical Electronics" en Kiev, Ucrania y un estancia en la Universidad Rand Afrikaans, República de Sudáfrica, del 10 de junio al 10 de septiembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 23 de mayo del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar*

14. Informe del Dr. Oleksandr Martynyuk De las actividades realizadas durante su estancia académica en la Universidad Técnica Nacional de Ucrania (UTNU) del 12 de agosto al 6 de septiembre de 2002.

En la sesión del 10 de julio de 2002, se le autorizó una licencia con goce de sueldo del 26 de agosto al 6 de septiembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SE AUTORIZA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Recomendación de la Comisión: *Aprobar*

15. Informe Dr. Bolodymyr Svryd De las actividades realizadas durante su estancia de investigación en las Universidades: Taras Shevchenko de Kiev, Ucrania del 29 de julio al 11 de agosto y en la Rand Afrikaans, República de Sudáfrica, del 15 de agosto al 13 de septiembre de 2002.

En la sesión del 10 de julio de 2002, se le autorizó una comisión con goce de sueldo del 29 de julio al 2 de

agosto y del 26 de agosto al 13 de septiembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SE AUTORIZA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO Y DEL 26 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Recomendación de la Comisión: *Aprobar*

División de Ciencias Básicas

16. Informe del M en C Armando Rojas Morín De las actividades realizadas durante sus estudios de doctorado en Ingeniería en el área de Energía, con orientación en Energías Renovables de la DEPI en el Centro de Investigación en Energía de la UNAM, en Temixco Morelos, (semestres 2002-1 y 2002-2), por un año a partir del 27 de noviembre de 2001, periodo autorizado en la sesión del 31 de enero de 2002. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar*

17. Informe de la Ing. Maria de Lourdes Campos Luna De las actividades realizadas durante su asistencia al curso de computación titulado "Digital Image Analysis on the Earth Image Data by Satellite", que se llevó a cabo en Japón por Japan International Cooperation Agency (JICA) por un periodo de 8 meses.

En la sesión del 20 de marzo de 2002, se le autorizó comisión con goce de sueldo del 20 de marzo al 19 de noviembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SE AUTORIZA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE MARZO AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2002.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar*

IV. LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

División de Ingeniería Eléctrica

18. Solicitud de la Ing. Carmen Edna Márquez Márquez Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia del 25 al 28 de noviembre de 2002, para asistir al Congreso de Biomatemáticas en Guanajuato, Guanajuato, con el trabajo que está realizando, acerca de "Redes neuronales para el reconocimiento de patrones expresión genes".

La Ing. Márquez Márquez tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino con 4.0 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM*



19. Solicitud del Ing. Arturo Morales Collantes
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo del 2 al 6 de diciembre de 2002, para impartir un curso sobre Redes de Tierra en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en Coordinación con la Dirección General de Intercambio Académico de esta Universidad.

El Ing. Morales Collantes tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM

20. Solicitud del M en I Larry H. Escobar Salguero
Para que con base en el artículo 97, incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo del 12 al 14 de febrero del presente, para impartir el curso Procesadores de Señales Digitales (DSPs) en el Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ) en Querétaro.

El maestro Escobar Salguero tiene nombramiento de Profesor Asociado "A" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM

21. Solicitud del M en I Jorge Rodríguez Cuevas
Para que con base en el artículo 97, incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo los días: 16, 17, 18 de enero; 6, 7, 8 y 27 de febrero; 1, 13, 15 de marzo; 3, 5, 17, 19 de abril; 6, 7, 29, 30, 31 de mayo; 26, 28 de junio; 10, 12 y 30 de julio; 2 de agosto del año en curso, para asistir al diplomado sobre Tecnologías MEMS, el cual será impartido en diferentes sedes. El diplomado forma parte del proyecto MEMS que esta Facultad tiene conjuntamente con la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia y otras Instituciones de educación superior.

El maestro Rodríguez Cuevas tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SÓLO LOS DÍAS 16, 17 DE ENERO; 6, 7, 27 DE FEBRERO; 13 DE MARZO; 3, 17, DE ABRIL; 6, 7, 29, 30, DE MAYO; 26 DE JUNIO; 10, 30 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

22. Solicitud del M en I José Ismael Martínez López
Para que con base en el artículo 97, incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo los días: 16, 17, 18 de enero; 6, 7, 8 y 27 de febrero; 1, 13, 15 de marzo; 3,

5, 17, 19 de abril; 6, 7, 29, 30, 31 de mayo; 26, 28 de junio; 10, 12 y 30 de julio; 2 de agosto del año en curso, para asistir al diplomado sobre Tecnologías MEMS, el cual será impartido en diferentes sedes. El diplomado forma parte del proyecto MEMS que esta Facultad tiene conjuntamente con la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia y otras Instituciones de educación superior.

El maestro Martínez López tiene nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SÓLO LOS DÍAS 16, 17 DE ENERO; 6, 7, 27 DE FEBRERO; 13 DE MARZO; 3, 17, DE ABRIL; 6, 7, 29, 30, DE MAYO; 26 DE JUNIO; 10, 30 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

23. Solicitud del Ing. Eduardo Ramírez Sánchez
Para que con base en el artículo 97, incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo los días: 16, 17, 18 de enero; 6, 7, 8 y 27 de febrero; 1, 13, 15 de marzo; 3, 5, 17, 19 de abril; 6, 7, 29, 30, 31 de mayo; 26, 28 de junio; 10, 12 y 30 de julio; 2 de agosto del año en curso, para asistir al diplomado sobre Tecnologías MEMS, el cual será impartido en diferentes sedes. El diplomado forma parte del proyecto MEMS que esta Facultad tiene conjuntamente con la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia y otras Instituciones de educación superior.

El Ing. Ramírez Sánchez tiene nombramientos de Profesor Asociado "C" de tiempo completo definitivo y Profesor de Asignatura "B" definitivo con 8.0 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SÓLO LOS DÍAS 16, 17 DE ENERO; 6, 7, 27 DE FEBRERO; 13 DE MARZO; 3, 17, DE ABRIL; 6, 7, 29, 30, DE MAYO; 26 DE JUNIO; 10, 30 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

24. Solicitud del Dr. Volodymyr Svyryd
Para que con base en el artículo 97, incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo los días: 16, 17, 18 de enero; 6, 7, 8 y 27 de febrero; 1, 13, 15 de marzo; 3, 5, 17, 19 de abril; 6, 7, 29, 30, 31 de mayo; 26, 28 de junio; 10, 12 y 30 de julio; 2 de agosto del año en curso, para asistir al diplomado sobre Tecnologías MEMS, el cual será impartido en diferentes sedes. El diplomado forma parte del proyecto MEMS que esta Facultad tiene conjuntamente con la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia y otras Instituciones de educación superior.



El doctor Svyryd tiene nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SÓLO LOS DÍAS 16, 17 DE ENERO; 6, 7, 27 DE FEBRERO; 13 DE MARZO; 3, 17, DE ABRIL; 6, 7, 29, 30, DE MAYO; 26 DE JUNIO; 10, 30 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO

Recomendación de la Comisión: *probar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM*

25. Solicitud del Dr. Oleksandr Martynyuk
Para que con base en el artículo 97, incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo los días: 16, 17, 18 de enero; 6, 7, 8 y 27 de febrero; 1, 13, 15 de marzo; 3, 5, 17, 19 de abril; 6, 7, 29, 30, 31 de mayo; 26, 28 de junio; 10, 12 y 30 de julio; 2 de agosto del año en curso, para asistir al diplomado sobre Tecnologías MEMS, el cual será impartido en diferentes sedes. El diplomado forma parte del proyecto MEMS que esta Facultad tiene conjuntamente con la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia y otras Instituciones de educación superior.

El doctor Martynyuk tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SÓLO LOS DÍAS 16, 17 DE ENERO; 6, 7, 27 DE FEBRERO; 13 DE MARZO; 3, 17, DE ABRIL; 6, 7, 29, 30, DE MAYO; 26 DE JUNIO; 10, 30 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM*

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

26. Solicitud de la Ing. Claudia Cristina Mendoza Rosales
Para que con base en el artículo 97, incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice una comisión del 17 al 21 de febrero del presente, para asistir al Primer Encuentro de Enseñanza de las Ciencias de la Tierra para América Latina y el Caribe, en la Universidad de Pinar del Río, Cuba, con las ponencias: "¿Son Necesarios Conceptos Acerca del Sistema Tierra en los Planes de Estudio de las Ingenierías?" y como coautora: "Acreditación de los Programas de Ingeniería en Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México"; "El Nomograma de Wulff. Dispositivo para Mejorar su Comprensión" y "La Enseñanza de la Cartografía Geológica en la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de México".

La Ing. Mendoza Rosales tiene nombramiento de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 97 inciso b) del EPAUNAM*

27. Solicitud del M en C Gilberto Silva Romo
Para que con base en el artículo 97 incisos b) y c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice una comisión del 17 al 21 de febrero del presente, para asistir al Primer Encuentro de Enseñanza de las Ciencias de la Tierra para América Latina y el Caribe, en la Universidad de Pinar del Río, Cuba, con las ponencias: "El Nomograma de Wulff. Dispositivo para Mejorar su Comprensión" y "La Enseñanza de la Cartografía Geológica en la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de México" y como coautor: "¿Son Necesarios Conceptos Acerca del Sistema Tierra en los Planes de Estudio de las Ingenierías?" y "Acreditación de los Programas de Ingeniería en Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México".

El maestro Silva Romo tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 97 inciso b) del EPAUNAM*

División de Ciencias Básicas

28. Solicitud del Ing. Hugo Germán Serrano Miranda
Para que se le autorice impartir el taller "Dinámica", en la Escuela de Ingeniería Mochis, en el marco del Programa de Colaboración Académica Nacional con la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), del 4 al 8 de noviembre de 2002. Indica que debido a una lamentable omisión involuntaria, no entregó la solicitud del permiso con goce de sueldo, tal como lo marca el Estatuto del Personal Académico, para ausentarse de sus actividades académicas, por lo que solicita que se le reconsidere esta omisión y pueda otorgársele un permiso extemporáneo, y se le puedan justificar sus faltas.

El Ing. Serrano Miranda tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 97 inciso b) del EPAUNAM*

División de Estudios de Posgrado

29. Solicitud de la M en I Catalina Ferat Toscano
Para que se le autorice asistir al curso "Evaluación de Plantas Potabilizadoras" en Acapulco, Guerrero del 25 al 29 de noviembre de 2002, organizado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Universidad Autónoma del Estado de México y el Centro Iberoamericano de Recursos del Agua.

La maestra Ferat Toscano tiene nombramiento de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.



Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM*

30. Solicitud del Dr. Miguel Moctezuma Flores
Para que se le autorice licencia con goce de sueldo del 9 al 13 de diciembre de 2002, para realizar una visita de intercambio académico al ISAO, de Bologna, Italia.

En el contexto del Acuerdo de colaboración científica y tecnológica del Programa Trienal de Cooperación CONACYT-Consejo Nacional de la Investigación (CNR) de Italia, 2002-2004, participa mediante la dirección del proyecto "Segmentación contextual y métodos de clasificación para imágenes multifuente (ópticas y SAR) de percepción remota". La investigación se realiza conjuntamente con el Dr. Flavio Parmiggiani, del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y del Océano, ISAO, de Bologna, Italia.

El doctor Moctezuma Flores tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM*

31. Solicitud del Dr. Fernando Samaniego Verduzco
Para que se le autorice ausentarse del 3 al 6 de diciembre de 2002, para desarrollar actividades relacionadas con el Convenio PEMEX-UNAM 2002, del activo Ku Maloob Zaap, en Cd. Del Carmen, Campeche.

El doctor Samaniego Verduzco tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 97 inciso c) del EPAUNAM*

V. INFORME DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

32. Informe del Dr. Rigoberto Rivera Constantino
De las actividades realizadas durante su asistencia al Curso Introductorio a la Mecánica de Suelos no Saturados; XII Reunión Nacional de Profesores de Mecánica de Suelos y a la XXI Reunión Nacional de Mecánica de Suelos en Santiago de Querétaro del 18 al 22 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

33. Informe del M en I Héctor Sanginés García
De las actividades realizadas durante su asistencia a la Reunión Nacional de Profesores de Mecánica de Suelos y a la XXI Reunión Nacional de Mecánica de Suelos celebradas en Querétaro del 18 al 22 de

noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

34. Informe de la MES. Margarita Puebla Cadena
De las actividades realizadas durante su asistencia a la Reunión Nacional de Profesores de Mecánica de Suelos y a la XXI Reunión Nacional de Mecánica de Suelos celebradas en Querétaro del 18 al 22 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

35. Informe del M en I Agustín Deméneghi Colina
De las actividades realizadas durante su asistencia a la Reunión Nacional de Profesores de Mecánica de Suelos y a la XXI Reunión Nacional de Mecánica de Suelos celebradas en Querétaro del 18 al 22 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

36. Informe del M en I Carmelino Zea Constantino
De las actividades realizadas en el Curso Introductorio de Mecánica de Suelos no Saturados; XII Reunión de Profesores de Mecánica de Suelos y en la XXI Reunión Nacional de Mecánica de Suelos, celebradas en Querétaro, del 18 al 22 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

37. Informe del M en I Gabriel Moreno Pecero
De las actividades realizadas durante su asistencia en el II Congreso Panamericano de la Enseñanza-Aprendizaje de la Ingeniería Geotécnica del 25 al 29 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Director.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

38. Informe del M en I Arturo Nava Mastache
De las actividades realizadas durante su asistencia al XVII Congreso Nacional de Hidráulica en Monterrey Nuevo León con la ponencia "Análisis y Corrección de la Estructura de Obra de Excedencias con Tanque Amortiguador del Laboratorio de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, UNAM". Indica que debido a cambios de última hora, sólo se ausentó los días 19, 21 y 22 de noviembre pasado. En la sesión del pasado 6 de diciembre, se le autorizó licencia con goce de sueldo los días 18, 19, 21 y 22 de noviembre. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar**

39. Informe del Ing. Jesús Gallegos Silva
De las actividades realizadas durante su asistencia al XVII Congreso Nacional de Hidráulica en Monterrey Nuevo León, con la ponencia "Régimen crítico en canales circulares de fondo curvo". Indica que debido a cambios de última hora sólo se ausentó los días 19, 21 y 22 de noviembre pasado. En la sesión del pasado 6 de diciembre, se le autorizó licencia con goce de sueldo los días 18, 19, 21 y 22 de noviembre. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

40. Informe del Dr. Gilberto Sotelo Ávila
De las actividades realizadas durante el XX Congreso Latinoamericano de Hidráulica, en la Habana Cuba, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 30 de octubre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

41. Informe del Ing. Augusto Sánchez Cifuentes
De las actividades realizadas durante su asistencia a la Conferencia Científica Internacional de Ingeniería Mecánica (COMEC 2002), con el trabajo "Análisis energético de la operación de los ingenios azucareros en México". En la sesión del 6 de diciembre de 2002, se le autorizó licencia con goce de sueldo del 11 al 15 de noviembre del mismo año. El Informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Ingeniería Eléctrica

42. Informe de la Ing. Carmen Edna Márquez Márquez
De las actividades realizadas durante la Summer School on Image and Robotics, que se llevó a cabo en Toulouse, Francia del 1 al 16 de julio de 2002, periodo autorizado en la sesión del 12 de septiembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

43. Informe del M en C Reynaldo Alanís Cantú
De las actividades realizadas durante su asistencia al curso sobre una metodología formal para el desarrollo de software (Personal Software Process PSP), del 17 al 26 de julio de 2002, periodo autorizado en la sesión del 12 de septiembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

44. Informe del Ing. Arturo Morales Collantes
De las actividades realizadas en el curso "Sistemas de Tierra" que impartió en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, del 2 al 6 de diciembre de 2002. El

informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

45. Informe del Ing. Jorge Nieto Obregón
De las actividades realizadas durante su participación en el Proyecto CONACYT No. 33084-T titulado: "Evolución geoquímica y evaluación del componente de subducción del sector central del Cinturón Volcánico Mexicano", del 4 al 15 de marzo de 2002, periodo autorizado en la sesión del 20 de marzo del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

46. Informe del Dr. Martín Cárdenas Soto
De las actividades realizadas en el Symposium "100 años de Sismología en Granada", Granada, España, del 8 al 11 de octubre de 2002.

En la sesión del 30 de octubre, se le autorizó licencia con goce de sueldo del 7 al 10 de octubre. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SE AUTORIZA DEL 7 AL 10 DE OCTUBRE DE 2002.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

47. Informe de la M en C Ma. Guadalupe Villaseñor Cabral

De las actividades realizadas durante su estancia en el Museo de la Escuela de Minas de París y al Laboratorio de Microsonda Electrónica del BRGM/CNRS/Universidad de Orleans, del 16 de septiembre al 7 de octubre de 2002.

En la sesión del 12 de septiembre de 2002, se le autorizó licencia con goce de sueldo del 17 de septiembre al 7 de octubre de 2002. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

SE AUTORIZA DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2002.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

48. Informe del Dr. José Héctor Sandoval Ochoa
De las actividades realizadas durante la III Reunión Nacional de Ciencias de la Tierra en Puerto Vallarta, Jalisco, del 4 al 8 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 30 de octubre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

49. Informe del Dr. Joaquín Eduardo Aguayo Camargo

De las actividades realizadas durante la 3ra. Reunión Nacional de Ciencias de la Tierra, celebrada en Puerto

Vallarta, Jalisco, del 4 al 8 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 30 de octubre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

50. Informe de la Biol. Rosalía Guerrero Arenas De las actividades realizadas durante su asistencia a la Tercera Reunión de Ciencias de la Tierra, con la ponencia "Nuevos datos paleoambientales de la cantera Tlayúa, Tepexi de Rodríguez, Puebla", en Puerto Vallarta, Jalisco, del 4 al 9 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

51. Informe del Ing Luis Arturo Tapia Crespo De las actividades realizadas durante su asistencia a la XII Reunión Nacional de Profesores de Mecánica de Suelos y a la XXI Reunión Nacional de Mecánica de Suelos, en Querétaro, Querétaro, del 19 al 22 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

52. Informe de la Ing. Claudia C. Mendoza Rosales De las actividades realizadas durante su asistencia a la Tercera Reunión Nacional de Ciencias de la Tierra, en Puerto Vallarta, Jalisco, del 4 al 8 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

53. Informe del M en C Gilberto Silva Romo De las actividades realizadas durante su participación en la Tercera Reunión Nacional de Ciencias de la Tierra que se realizó en Puerto Vallarta, Jalisco, del 4 al 8 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

54. Informe del Ing. Jorge Nieto Obregón De las actividades realizadas durante su participación en la III Reunión Nacional de Ciencias de la Tierra, celebrada en Puerto Vallarta, Jalisco del 3 al 8 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Ciencias Básicas

55. Informe del Ing. Marco Antonio Gómez Ramírez De las actividades realizadas durante su asistencia al XXXV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana

que se realizó en la Universidad Juárez de Durango, del 7 al 11 de octubre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 31 de octubre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

56. Informe del M en I Álvaro Eduardo Lentz Herrera De las actividades durante su estancia doctoral en la Universidad de Sevilla en España.

En la sesión del 10 de julio de 2002, se le autorizó licencia con goce de sueldo los días 17, 19, 24 y 26 de septiembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Estudios de Posgrado

57. Informe del Dr. José S. Cohen Sak De las actividades realizadas durante su asistencia a la Reunión de Invierno 1999 de la PES (Sociedad de Ingeniería de Potencia), perteneciente a la IEEE llevada a cabo en Nueva York, EUA, los días 31 de enero, 1, 2, 3, y 4 de febrero de 1999, periodo autorizado en la sesión del 2 de diciembre de 1998. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

INFORMARLE QUE EL CONSEJO TÉCNICO TIENE ESTABLECIDO QUE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEBERÁN ENTREGARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DEL TÉRMINO DE LAS LICENCIAS O COMISIONES. DE NO CUMPLIRSE CON ESTE REQUISITO SE VERÁN AFECTADAS SOLICITUDES POSTERIORES

Recomendación de la Comisión: Aprobar

58. Informe del Dr. Carlos Escalante Sandoval De las actividades realizadas durante el XVII Congreso Nacional de Hidráulica, celebrado en Monterrey Nuevo León del 18 al 22 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 30 de octubre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

59. Informe del Dr. Gabriel Echávez Aldape De las actividades realizadas durante su asistencia al XVII Congreso Nacional de Hidráulica, que se llevó a cabo en Monterrey, Nuevo León del 18 al 22 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

60. Informe del Dr. Jorge Carrera Bolaños De las actividades realizadas durante su asistencia a la Primera Reunión PanAmericana/Ibérica de Acústica, Cancún, del 2 al 6 de diciembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre de 2002. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.



Recomendación de la Comisión: Aprobar

61. Informe del Dr. Eulalio Juárez Badillo
De las actividades realizadas durante su asistencia a la XXI Reunión Nacional de Mecánica de Suelos y XII Reunión Nacional de Profesores de Mecánica de Suelos en Querétaro, Querétaro, del 18 al 22 de noviembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

62. Informe de la M en I Catalina Ferat Toscano
De las actividades realizadas durante su asistencia al curso "Evaluación de Plantas Potabilizadoras" en Acapulco, Guerrero, del 25 al 29 de noviembre de 2002. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

63. Informe del Dr. Jesús Savage Carmona
De las actividades realizadas durante su asistencia a la Universidad de Washington para concretar la propuesta del proyecto de investigación "Kalakmul Virtual", del 14 al 31 de octubre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 30 de octubre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

64. Informe del Dr. Yu Tang Xu
De las actividades realizadas durante su participación en el 41st. IEEE Conference on Decision and Control Conference, en las Vegas, EUA., que se llevó a cabo del 9 al 13 de diciembre de 2002, periodo autorizado en la sesión del 6 de diciembre del mismo año. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

VI. PERIODO SABÁTICO

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

65. Solicitud de la MES Margarita Puebla Cadena
Para que con base en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice disfrutar de un año sabático al cual tiene derecho desde el 20 de febrero de 2001, habiendo solicitado y obtenido el permiso por parte del Consejo Técnico, para diferirlo. De acuerdo con sus necesidades académicas y respetando el calendario escolar, solicita que su año sabático se inicie a partir del 20 de febrero de 2003.

La maestra Puebla Cadena tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal

66. Solicitud del M en I Agustín Deméneghi Colina
Para que con base en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice disfrutar de un año sabático al cual tiene derecho desde el 20 de febrero de 2001, habiendo solicitado y obtenido el permiso por parte del Consejo Técnico, para diferirlo. De acuerdo con sus necesidades académicas y respetando el calendario escolar, solicita que su año sabático se inicie a partir del 20 de febrero de 2003.

El maestro Deméneghi Colina tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal

67. Solicitud del M en I Héctor Sanginés García
Para que con base en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice disfrutar de dos años sabáticos a los cuales tiene derecho desde el 1 de abril de 2000, fecha en la que dejó el cargo de funcionario académico, habiendo solicitado y obtenido el permiso por parte del Consejo para diferirlos. De acuerdo con sus necesidades académicas y respetando el calendario escolar, solicita que el primer año sabático inicie a partir del 24 de febrero de 2003.

El maestro Sanginés García tiene nombramiento de Profesor Titular "B" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

EL PRIMERO DEL 24 DE FEBRERO DE 2003 AL 23 DE FEBRERO DE 2004 Y EL SEGUNDO DEL 24 DE FEBRERO DE 2004 AL 23 DE FEBRERO DE 2005.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal

68. Solicitud del M en I Arturo Nava Mastache
Para que con base en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice disfrutar de su primer año sabático. De acuerdo con las necesidades del Departamento de Ingeniería Hidráulica, solicita que el año sabático inicie a partir del 3 de febrero de 2003.

El maestro Nava Mastache tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.



Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*

División de Estudios de Posgrado

69. Solicitud del Dr. Francisco J. García Ugalde Para que con base en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice disfrutar del año sabático que le corresponde, del 4 de agosto de 2003 al 6 de agosto de 2004 (semestres: 2004-1 y 2004-2).

El doctor García Ugalde tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

POR UN AÑO, DEL 4 DE AGOSTO DE 2003 AL 3 DE AGOSTO DE 2004.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*

70. Solicitud del Dr. Marco A. Murray Lasso Para que con base en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice tomar su año sabático durante los semestres 2003-2 y 2004-1.

El doctor Murray Lasso tiene nombramiento de Profesor Titular "B" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

POR UN AÑO, DEL 10 DE FEBRERO DE 2003 (INICIO DEL SEMESTRE 2003-2) AL 9 DE FEBRERO DE 2004.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

71. Solicitud del Dr. Alejandro Pisanty Baruch Para que se le autorice el 2º año sabático al **DR. VÍCTOR M. GUERRA ORTIZ**, Investigador Titular "C" de tiempo completo definitivo, del 9 de enero de 2003 al 8 de enero de 2004.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58 del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*

VII. DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

72. Solicitud del Dr. Rigoberto Rivera Constantino Para que con base en el artículo 58, inciso d) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le

autorice diferir por un año más su periodo sabático al cual tiene derecho, debido a que desea continuar desarrollando las labores académicas que tiene encomendadas como profesor de carrera (en la sesión del treinta y uno de enero de 2002, le fue aprobado el diferimiento de su año sabático por un año. El 1 de febrero de 2002 acumuló seis años de servicios continuos).

El doctor Rivera Constantino tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58 inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*

73. Solicitud del M en I Arturo Nava Mastache En la que indica que de acuerdo con el oficio FING/SG/3880/02 de fecha 13 de septiembre de 2002, en el que el Consejo Técnico, le autoriza el diferimiento del año sabático generado en el periodo de 1993 a 1999 y a la respuesta de la Dirección General de Personal contenida en el oficio DGPE/DIAP/SSP/DMI/CAR/1642/2002 de fecha 4 de octubre de 2002, en donde se le informa que no es posible tomar en cuenta dicha autorización, en virtud de que no ha adquirido la definitividad. Por lo anterior, solicita nuevamente el diferimiento del año sabático, ya que a la fecha ya se registró la definitividad en dicha Dirección General en la categoría de Profesor Titular "A" de tiempo completo, a partir del 3 de abril de 2001.

El maestro Nava Mastache tiene nombramiento de Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58 inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*

División de Estudios de Posgrado

74. Solicitud del Dr. Francisco J. García Ugalde Para que se le autorice diferir el año sabático por cinco meses, de acuerdo a la fecha oficial de inicio de sus actividades académicas de tiempo completo en esta Facultad (1º de marzo de 1983), le corresponde gozar de este año sabático a partir del 1º de marzo de 2003, sin embargo, dadas las fechas de los semestres tanto de la facultad como de la universidad donde llevará a cabo el trabajo de investigación, es más conveniente iniciar este año sabático el 4 de agosto de 2003, como se indica en la solicitud del inicio del año sabático.

El doctor García Ugalde tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58 inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*



RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO TÉCNICO SOBRE LOS DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LA FACULTAD EN EL PERIODO DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 AL 24 DE ENERO DE 2003

I. CONTRATACIONES POR ARTÍCULO 51

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

1. **DRA. XYOLI PÉREZ CAMPOS:** La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada, y con fundamento en el artículo 41 del EPAUNAM, considera que reúne los requisitos para ser contratada con un sueldo equivalente al de la plaza de **Profesor Asociado "C" de tiempo completo**, en el área de **Métodos Sismológicos**.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES

Recomendación de la Comisión: Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal

2. **M EN I JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CABRERA:** La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada, y con fundamento en el artículo 42 del EPAUNAM, y en los Criterios de equivalencia de los Requisitos Estipulados por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para obtener Nombramientos académicos para profesores de carrera, considera que se le puede contratar con un sueldo equivalente al de la plaza de **Profesor Titular "A" de tiempo completo**, en el área de conocimiento de **Producción Petrolera**.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES

Recomendación de la Comisión: Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal

División de Estudios de Posgrado

3. **M EN I LUIS CISNEROS VILLALOBOS:** La Comisión Dictaminadora considera que reúne los requisitos para que se le contrate con un sueldo equivalente al de la plaza de **Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo** en el área de **Redes Eléctricas**.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES

Recomendación de la Comisión: Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal

4. **M EN C JAVIER GÓMEZ CASTELLANOS:** La Comisión Dictaminadora considera que reúne los requisitos para que se le contrate con un sueldo equivalente al de la plaza de **Profesor Titular Nivel "A" de tiempo completo** en el área de **Sistemas de Radiocomunicaciones**.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES

Recomendación de la Comisión: Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal

5. **ING. FELIPE DE JESÚS JERÓNIMO RODRÍGUEZ:** La Comisión Dictaminadora considera que reúne los requisitos para que se le contrate con un sueldo equivalente al de la plaza de **Técnico Académico Titular Nivel "A" de tiempo completo** en el área **Geotecnia**.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES

Recomendación de la Comisión: Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal

6. **DR. VÍCTOR RANGEL LICEA:** La Comisión Dictaminadora considera que reúne los requisitos para que se le contrate con un sueldo equivalente al de la plaza de **Profesor Titular Nivel "A" de tiempo completo** en el área de **Redes de Telecomunicaciones**.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES

Recomendación de la Comisión: Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal

7. **DR. ADOLFO GUZMÁN ARENAS:** La Comisión Dictaminadora considera que reúne los requisitos para que se le contrate con un sueldo equivalente al de la plaza de **Profesor Titular Nivel "C" de tiempo completo** en el área de **Ingeniería de Programación**.

OBSERVACIONES:

LA CONTRATACIÓN SE FORMALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DISPONGA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES

Recomendación de la Comisión: Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

8. **LI JOSÉ CARLOS MENDOZA RODRÍGUEZ:** La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada, considera que reúne los requisitos para que se le contrate con un sueldo equivalente al de la plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo** en la **Dirección de Cómputo para la Docencia**, por un año, a partir del 1 de noviembre de 2002.

Recomendación de la Comisión: Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal

9. **LI JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ SUÁREZ:** La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la



documentación presentada, considera que reúne los requisitos para que se le contrate con un sueldo equivalente al de la plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo** en la Dirección de Sistemas, por un año, a partir del **1 de febrero de 2003**.

Recomendación de la Comisión: Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal

II. DEFINITIVIDADES Y PROMOCIONES

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

10. **DR. ROGELIO GONZÁLEZ OROPEZA:** La Comisión Dictaminadora considera que se le puede otorgar la promoción a la categoría y nivel de **Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo**, en el área de **Procesos y Mejoramiento Ambiental**, a partir del 19 de noviembre de 2002.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

División de Ciencias Básicas

11. **ING. JUAN OCÁRIZ CASTELAZO:** La Comisión Dictaminadora considera que se le puede otorgar promoción a la categoría y nivel de **Profesor de Asignatura "B" definitivo**, en las asignaturas de **Estática, Cinemática y Dinámica**, a partir del 19 de julio de 2002.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

12. **ING. JUAN MANUEL CASTILLO MIRANDA:** La Comisión Dictaminadora considera que **no se le puede otorgar promoción** a la categoría y nivel de **Técnico Académico Asociado "B" definitivo de tiempo completo**, ya que no cubre los requisitos mínimos, entre otros, la colaboración en trabajos publicados indicados en el artículo 13; también debido a la falta de capacidad demostrada al no atender en sus labores las necesidades de la Dependencia como lo indica el artículo 16 y se encuentra una labor académico administrativa muy deficiente en contra de lo que se solicita en el artículo 79, todos éstos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

13. **ING. JORGE FEDERICO PANIAGUA BALLINAS:** La Comisión Dictaminadora considera que se le puede otorgar promoción a la categoría y nivel de **Profesor de Carrera Asociado "B" definitivo de tiempo completo** en el área de **Matemáticas Aplicadas**, a partir del 5 de julio de 2002.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

14. **ING. LORENZO OCTAVIO MIRANDA CORDERO:** La Comisión Dictaminadora considera que se le puede otorgar promoción a la categoría y nivel de **Profesor de Carrera Asociado "C" definitivo de tiempo completo** en

el área de **Mecánica y Análisis**, a partir del 5 de julio de 2002.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

15. **ING. MARCO ANTONIO GÓMEZ RAMÍREZ:** La Comisión Dictaminadora considera que se le puede otorgar promoción a la categoría y nivel de **Profesor de Carrera Titular "B" definitivo de tiempo completo** en el área de **Matemáticas Aplicadas**, a partir del 2 de agosto de 2002.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

16. **DR. ALFREDO JAVIER SANTILLÁN GONZÁLEZ:** La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada, considera que reúne los requisitos para que se le otorgue la **definitividad y promoción** a la categoría de **Investigador Titular "A" de tiempo completo**, en el área de **Simulaciones Numéricas**, adscrita a la unidad de **Investigación de Cómputo Aplicado de la Dirección General de Cómputo para la Investigación**, a partir del 1 de diciembre de 2002.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

III. CONCURSOS ABIERTOS

División de Ingeniería Eléctrica

17. Concurso de oposición para ocupar **una plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo, a contrato**, en el área de **Sistemas de Radiocomunicaciones**, publicado en Gaceta UNAM del **30 de mayo de 2002**. En el concurso participó el *Ing. Juan Fernando Solórzano Palomares*.

La Comisión dictamina que el ganador del concurso es el *Ing. Juan Fernando Solórzano Palomares*.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

18. Concurso de oposición para ocupar **una plaza de Profesor Titular Nivel "A" de tiempo completo, a contrato**, en el área de **Electromagnetismo Aplicado**, publicado en Gaceta UNAM del **30 de mayo de 2002**. En el concurso participaron: *Dr. Oleksandr Martynyuk y el M en I Luis Burgos Serrano*.

La Comisión dictamina que el ganador del concurso es el *Dr. Oleksandr Martynyuk*.

El concursante no ganador: *M en I Luis Burgos Serrano*.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen



División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

19. Concurso de oposición para ocupar **una plaza de Técnico Académico Asociado Nivel "C" de tiempo completo, a contrato**, en el área de **Geoquímica** publicado en Gaceta UNAM del **5 de noviembre de 2001**. En el concurso participaron: *Ing. Juan Carlos Cruz Ocampo y la M en C Marcia Erika Vollbert Romero*.

La Comisión dictamina que es ganador del concurso: **Ing. Juan Carlos Cruz Ocampo**.

La concursante no ganadora: *M en C Marcia Erika Vollbert Romero*

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

División de Ciencias Básicas

20. Concurso de oposición para ocupar **cuatro plazas de Profesor de Asignatura Nivel "A" definitivo**, para impartir la asignatura **Cálculo II**, publicado en Gaceta UNAM el **6 de febrero de 2001**. En el concurso participaron: *Quím. Ma. Del Rosario Cabeza Luna, Ing. Verónica Hikra García Casanova, Fis. Edgar Raymundo López Téllez, Ing. María Teresa Peñuñuri Santoyo, Fis. Pedro Ramírez Manny, Prof. Felipe Segundo Cuevas, Ing. Juan José Vega Martínez, Ing. Sergio Carlos Crail Corzas*.

La Comisión dictamina que los ganadores del concurso son: **Quím. Ma. Del Rosario Cabeza Luna, Ing. Sergio Carlos Crail Corzas, Ing. Verónica Hikra García Casanova, Fis. Pedro Ramírez Manny**.

Los concursantes no ganadores, aptos para la docencia son: *Fis. Edgar Raymundo López Téllez, Ing. María Teresa Peñuñuri Santoyo, Prof. Felipe Segundo Cuevas*.

El *Ing. Juan José Vega Martínez*, no atendió al citatorio ni presentó prueba alguna.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

21. Concurso de oposición para ocupar **cinco plazas de Profesor de Asignatura Nivel "A" definitivo**, para impartir la asignatura **Geometría Analítica**, publicado en Gaceta UNAM el **6 de febrero de 2001**. En el concurso participaron: *Ing. José Luis Arcos Hernández, Fis. Sergio Roberto Arzamendi Pérez, Ing. Francisco José Castillo Cortés, Ing. Erasmo Galván Bochelén, M en I Marco Antonio Macías Castillo, Sr. Alejandro Martínez Ireneo, Ing. José Arturo Reyna Galindo, Q.I. Alfredo Velásquez Márquez*.

La Comisión dictamina que los ganadores del concurso son: **Fis. Sergio Roberto Arzamendi Pérez, Ing. Francisco José Castillo Cortés, M en I Marco Antonio Macías Castillo, Ing. José Arturo Reyna Galindo, Q.I. Alfredo Velásquez Márquez**.

Los concursantes no ganadores, aptos para la docencia son: **Ing. José Luis Arcos Hernández, Ing. Erasmo Galván Bochelén**.

El Sr. Alejandro Martínez Ireneo, no atendió al citatorio ni presentó prueba alguna.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

División de Estudios de Posgrado

22. Concurso de oposición para ocupar **una plaza de Profesor Titular Nivel "A" de tiempo completo, a contrato**, en el área de **Sistemas Energéticos**, publicado en Gaceta UNAM el **22 de julio de 2002**. En el concurso participó el *Dr. Víctor Rodríguez Padilla*.

La Comisión dictamina que es ganador del concurso: **Dr. Víctor Rodríguez Padilla**.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

ANEXO 2



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ACADÉMICO
RENOVACIONES PRIDE

RFC	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	PROGRAMA	SITUACIÓN	CATEGORÍA Y NIVEL	NIVEL
CAMP-650224	CANELA	MANZO	PATRICIA	PRIDE	RENOVACIÓN	Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo	B
CEMN-701015	CEJA	MORENO	NORMA PATRICIA	PRIDE	RENOVACIÓN	Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo	B
COMA-720715	CORRAL	MARÍN	ANGELICA DENISE	PRIDE	RENOVACIÓN	Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo	A
CATB-730129	CHAVEZ	TOVAR	BEATRIZ ADRIANA	PRIDE	RENOVACIÓN	Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo	A
ROAA-640226	DE LA ROSA	ACEVEDO	ARTURO	PRIDE	RENOVACIÓN	Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo	A
FIRJ-720723	FIGUEROA	RESENDIZ	JUANA	PRIDE	RENOVACIÓN	Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo	B
GAVI-730430	GALLARDO	VALADEZ	ISABEL GEORGINA	PRIDE	RENOVACIÓN	Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo	B
REHH-730328	REYES	HERRERA	HUGO ALONSO	PRIDE	RENOVACIÓN	Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo	C
VEPL-670430	VELAZQUEZ	PASTRANA	MARIA DE LOURDES	PRIDE	RENOVACIÓN	Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo	B

NUEVOS INGRESOS PRIDE

RFC	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	PROGRAMA	SITUACIÓN	CATEGORÍA Y NIVEL	NIVEL
HESJ-761212	HERNANDEZ	SUAREZ	JOSE DE JESUS	PRIDE	INGRESO	Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo	A
NUSA-731023	NUNEZ	SANDOVAL	ALEJANDRO	PRIDE	INGRESO	Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo	A
PAGR-770724	PANTOJA	GUERRERO	ROCIO	PRIDE	INGRESO	Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo	A

INGRESOS PAIPA

RFC	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	PROGRAMA	SITUACIÓN	CATEGORÍA Y NIVEL	NIVEL
COAG-760830	CORTEZ	AGUILAR	GUSTAVO ADOLFO	PAIPA	INGRESO	Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo	A
EACK-770924	ERAZO	CASTREJÓN	KARLA	PAIPA	INGRESO	Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo	A
ROVL-760810	RODRIGUEZ	VALDES	JOSE LUIS	PAIPA	INGRESO	Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo	A
VENT-771015	VENTURA	MIRANDA	MARIA TERESA	PAIPA	INGRESO	Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo	A

Magda Arreola Bárbara





FACULTAD DE INGENIERÍA

COMISIÓN EVALUADORA DEL PRIDE

RECOMENDACIONES PARA LOS INGRESOS / RENOVACIONES

PRIMER PERIODO DEL PRIDE 2003

NO	APELLIDOS	NOMBRES	DIV_AB	CATEGORIA	NIVEL ACTUAL	NIVEL SUGERIDO	EXENCION GRADO			PERMANENCIA EN CATEGORIA Y NIVEL [AÑOS]	GRADO	VIGENCIA
							1	2	3			
1	AGUILAR LOVERA	JUAN JOSE DE LA CRUZ	DIMEI	TEC AUX C T C	A	A					TEC	01-Ene-03
2	ALARCON AVILA	EDUARDO	SG	TEC ASOC C T C	B	B					LIC	01-Ene-03
3	ARTEAGA PEREZ	MARCO ANTONIO	DIE	PROF TIT A T C	B	C					DOC	01-Ene-03
4	FRONTANA DE LA CRUZ	BERNARDO	DCB	INV ASOC C T C	INGRESO	C		✓			MAE	01-Ene-03
5	MARTINEZ LOPEZ	JOSE ISMAEL	DIE	PROF ASO C T C	INGRESO	B					MAE	01-Ene-03
6	MARTYNYUK	OLEKSANDR	DIE	PROF TIT A T C	C	C					DOC	01-Ene-03
7	MOCTEZUMA FLORES	MIGUEL	DEP	PROF TIT A T C	C	C					DOC	01-Ene-03
8	ORIGEL COUTIÑO	JOSE ARTURO	DIE	PROF ASO B T C	A	B		✓			LIC	01-Ene-03
9	ORTEGA MONJARAZ	SABINO	DIE	PROF ASO C T C	B	B			✓		LIC	01-Ene-03
10	ROQUE PATIÑO	GONZALO	DEP	TEC ASOC B T C	B	C				✓	LIC	01-Ene-03

Exenciones de grado

- 1.- Por las características especiales de la disciplina.
- 2.- Contar con una obra y una trayectoria académica y/o profesional que por su amplia calidad y trascendencia sea ampliamente reconocida en su campo.
- 3.- Estar inscrito en un programa de estudio de posgrado y hayan mostrado un avance satisfactorio.

INGRESOS DE PAIPA 2003

NO	APELLIDOS	NOMBRES	DIV_AB	CATEGORIA	NIVEL ACTUAL	NIVEL SUGERIDO	GRADO	VIGENCIA
1	BARRAGAN PAZ	MARIA DEL ROSARIO	SG	TEC ASOC C T C	INGRESO	B	LIC	13-Feb-03
2	HONG CIRION	PATRICIA	DIE	TEC ASOC B T C	INGRESO	B	LIC	13-Feb-03
3	TORRES HERNANDEZ	MARIA	SG	TEC ASOC B T C	INGRESO	B	LIC	13-Feb-03

